

Número	Apellidos y nombre	Número D. N. I.
126	Vicente Vicente Bragado, Mercedes	19.818.920
127	Vidal Fresnillo, María Pilar	250.262
128	Viladegut Rius, Eivira	40.854.440
129	Villaiba Pérez, Ana María	3.063.295
130	Villareal Pelegrí, Marina	40.858.629
131	Villena García, Antonio	5.601.315
132	Virseda Baonza, Milagros	1.094.871
133	Yarnoz Aucarazpe, Ana María	15.748.971

1.2. Desestimadas

Alvarez Morales, María Begoña; Jove Teixido, Carmen; San Agapito Mesonero, Rosario, y Valverde Sanjuán, Miguel, por falta de pago de derechos de examen; Martínez Martínez, Andrés, por falta de la titulación exigida.

2. Número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1.1 de la convocatoria, el número de plazas que, en definitiva, comprende la misma es de veintiocho.

Conforme a lo establecido en la Norma 4.3 de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Iguámente, durante el mencionado plazo de quince días hábiles, los solicitantes excluidos por falta de pago de los derechos de examen podrán abonar estos derechos.

Madrid, 24 de enero de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.

5153 RESOLUCION del Tribunal calificador de la segunda oposición restringida para cubrir plazas de Delineantes en este Instituto, por la que se señala lugar, fecha y hora de comienzo de ejercicios.

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) por la que se convoca segunda oposición restringida para cubrir en el mismo ocho plazas de Delineantes, se hace público que los ejercicios de la oposición comenzarán el día 7 de abril del corriente año, a las doce horas, en las oficinas centrales de este Instituto (calle Velázquez, número 147), convocándose a todos los admitidos a dicha oposición para su realización conjunta y simultánea, debiendo estar atentos los aspirantes a los anuncios que se pueden publicar en el tablón de anuncios de dicho Instituto.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal, Ramón Izquierdo Guillén.—V.º B.º: El Presidente, Pedro Sánchez de Miguel.

5154 CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca oposición libre para cubrir vacantes en la Escala Técnica Superior.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1975, páginas 2371 a 2374, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El número 1.6 dice: «Primer ejercicio», y debe decir: «Segundo ejercicio».

El número 1.7 dice: «Segundo ejercicio», y debe decir: «Primer ejercicio».

El número 6.3 dice: «La actuación de los opositores será conjunta y simultánea para todos ellos», y debe añadirse: «excepto en la lectura del segundo ejercicio, cuyo orden será fijado por sorteo público celebrado en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, cuya fecha y resultado serán anunciados en el tablón de anuncios de dicha Dirección General».

El punto 7 debe decir: «El ejercicio primero se calificará de 0 a 10 puntos cada una de las pruebas prácticas, siendo necesario un mínimo de 10 puntos para aprobar y no tener calificación de cero puntos en ninguna de las pruebas que componen el ejercicio».

El segundo ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos por cada tema, siendo necesario para aprobar un mínimo de 10 puntos y no ser calificado con cero puntos en ninguno de los dos temas».

MINISTERIO DEL AIRE

5155 CORRECCION de erratas de la Orden de 28 de febrero de 1975 por la que se convocan 385 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del Ejército del Aire.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo de 1975, páginas 4777 a 4779, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 6.º, párrafo tercero, donde dice: «... pasando a formar parte del voluntariado del Ejército del Aire», debe decir: «... pasando a formar parte del voluntariado especial del Ejército del Aire».

ADMINISTRACION LOCAL

5156 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Jefe Clínico del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Jefe Clínico del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial:

Presidente: Don Felipe Martínez de Acuña, Diputado Provincial, por delegación de esta Presidencia.

Vocales:

Don Carlos Pera Madrazo, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Sevilla, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Alvarez Navarro, Director Técnico del Hospital Provincial de Huelva.

Don Anselmo Botello Ceballos, representante del Colegio Médico Oficial de esta provincia.

Don José A. Gimeno Ramírez, Jefe Provincial de Sanidad, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 24 de febrero de 1975.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—1.889-A.

5157 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal de las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Otorrinolaringología, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo preceptuado en la base sexta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de 28 de mayo del pasado año 1974, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Jaime Marco Clemente.

Presidente suplente: Doctor don Joaquín Portela Villasante.

Vocales:

Grupo «A».—Titular: Don Fernando Barajas Prat; suplente: Don Fernando Antoli Candela.

Grupo «B».—Titular: Don José María Bermejo Correa; suplente: Don Augusto de la Vega y del Teso.

Grupo «C».—Titular: Don José A. de la Fuente Rodríguez; suplente: Don Gonzalo Bravo Pacheco.

De la terna propuesta por la excelentísima Diputación Provincial.—Titular: Don Ricardo Bermúdez Polonio; suplente: Don Fernando Navarro Jiménez.

Secretario: Don Elías Ortiz Mendoza, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial, y como suplente don José Vives Accino, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 27 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.891-A.